

## ENCUESTA DE OPINIÓN CIUDADANA

### INTENCIÓN DE VOTO DISTRITAL

#### MAGDALENA, SAN BORJA, MIRAFLORES, JESUS MARIA, SAN MIGUEL Y SAN ISIDRO

#### 1.- Fecha de realización del estudio

12 y 13 de febrero de 2026

#### 2.- Fecha de publicación del estudio

16 de febrero de 2026 en la nuestra página institucional [www.sensor.pe](http://www.sensor.pe)

#### 3.- Medio probatorio que evidencie la publicación:



#### 4.- Objetivos del estudio:

Medir la intención de voto para la elección de alcalde distrital en el marco de las Elecciones Municipales 2026, entre los electores mayores de 18 años residentes y habilitados para votar en los distritos de Magdalena del Mar, San Borja, Miraflores, Jesús María, San Miguel y San Isidro.

#### 5.- Ámbito:

El estudio tiene ámbito distrital múltiple y fue ejecutado de manera independiente en los distritos de Magdalena del Mar, San Borja, Miraflores, Jesús María, San Miguel y San Isidro. Para cada distrito se aplicó un diseño muestral probabilístico polietápico independiente con un tamaño de muestra de 300 entrevistas efectivas.

#### 6.- Población objetivo:

Electores de ambos sexos, de 18 años a más, residentes habituales en los distritos en estudio y habilitados para votar según padrón electoral vigente.

#### 7.- Marco muestral:

Padrón Electoral RENIEC actualizado al 16 de diciembre de 2025. Para cada distrito se utilizó la información correspondiente al total de electores habilitados registrados en el padrón oficial.

#### 8.- Tamaño de la población objetivo:

La población objetivo es según el marco muestral:

**Tabla 1: Distribución electoral de las principales características demográficas de la población en estudio**

Distritos	Total	SEXO		EADADES				
		Hombre	Mujer	18 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	> 60
Magdalena	75,965	34,429	41,536	13,098	14,398	14,226	12,296	21,947
San Borja	125,545	57,656	67,889	21,525	22,025	23,098	21,358	37,539
Miraflores	142,062	62,850	79,212	19,808	23,323	26,305	24,155	48,471
Jesús María	126,864	55,144	71,720	21,080	23,433	23,343	19,984	39,024
San Miguel	150,653	70,584	80,069	29,524	29,060	28,280	23,920	39,869
San Isidro	83,909	37,291	46,618	12,849	13,437	14,400	14,274	28,949

Fuente: Padrón Electoral RENIEC para las EG 2026

**Tabla 2: Distribución electoral por nivel socioeconómico**

Distritos	Total	NSEC	
		A/B	C
Magdalena	75,965	60,772	15,193
San Borja	125,545	106,713	18,832
Miraflores	142,062	113,650	28,412
Jesús María	126,864	97,685	29,179
San Miguel	150,653	108,470	42,183
San Isidro	83,909	71,323	12,586

La distribución por nivel socioeconómico fue estimada a partir de información recogida en campo mediante aplicación de filtro NSE basado en metodología estándar (criterios de vivienda y equipamiento del hogar).

### 9.- Tamaño de la muestra:

Se trabajó con un tamaño de muestra de 300 personas entrevistadas en cada distrito. Para determinar el tamaño de la muestra se consideraron los siguientes aspectos:

**9.1 Margen de error:** Para cada distrito, el margen de error máximo es de  $\pm 5.7\%$ , con un nivel de confianza del 95%, asumiendo máxima variabilidad ( $p=q=0.5$ ) y asumiendo un diseño equivalente a muestreo aleatorio simple para fines de estimación del error muestral.

**9.2 Nivel de confianza:** Se asume un nivel de confianza de 95% y varianza máxima en las proporciones poblacionales ( $p=q=0.5$ ).

**9.3 Fórmula del tamaño de la muestra:** El tamaño de muestra se estimó utilizando la fórmula de muestreo aleatorio simple para proporciones, asumiendo máxima varianza ( $p=q=0.5$ ).

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2} = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.057)^2} = 300$$

### 9.4 Nivel de representatividad:

El estudio es representativo a nivel distrital para cada uno de los seis distritos evaluados, dado que el diseño muestral probabilístico garantiza inferencia sobre la totalidad de la población electoral habilitada en cada ámbito geográfico.

## 9.5 Distribución muestral:

La muestra es autoponderada (self-weighting), garantizando igual probabilidad de selección dentro de cada distrito.

La distribución se realizó mediante afijación proporcional según estructura demográfica del padrón electoral distrital.

**TABLA 4: Distribución Muestral por edades, sexo y nse**

	Total	Hombre	Mujer	18 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	> 60	A/B	C
Magdalena	300	136	164	52	57	56	49	86	240	60
San Borja	300	138	162	51	53	55	51	90	255	45
Miraflores	300	133	167	42	49	56	51	102	240	60
Jesus Maria	300	130	170	50	55	55	47	93	231	69
San Miguel	300	141	159	59	58	56	48	79	216	84
San Isidro	300	133	167	46	48	51	51	104	255	45

*Fuente: Diseño muestral basado en Padrón Electoral RENIEC para las EG 2026*

Esta distribución respeta la proporcionalidad del padrón electoral a nivel de cada distrito, asegurando coherencia con la estructura demográfica del padrón electoral distrital.

## 10.- Ponderaciones de la muestra:

No se aplicaron factores de ponderación ni expansión en el análisis de los resultados.

La muestra fue diseñada como autoponderada (self-weighting), garantizando igual probabilidad de selección para los electores dentro de cada distrito evaluado.

La distribución muestral fue planificada mediante afijación proporcional según la estructura demográfica del padrón electoral distrital, por lo que no fue necesario realizar ajustes posteriores.

## 11.- Diseño muestral y procedimiento de selección:

El estudio se desarrolló mediante un diseño probabilístico polietápico por conglomerados, aplicado de manera independiente en cada distrito evaluado.

### 11.1 Tipo de muestreo

Se utilizó un muestreo probabilístico polietápico con selección por conglomerados.

### 11.2 Etapas del muestreo

#### Primera etapa (Selección de conglomerados):

En cada distrito se definieron 20 conglomerados como unidades primarias de muestreo (UPM). La selección de conglomerados se realizó de manera aleatoria dentro del ámbito distrital.

#### Segunda etapa (Selección de viviendas):

Dentro de cada conglomerado se seleccionaron viviendas mediante recorrido sistemático con arranque aleatorio.

#### Tercera etapa (Selección del entrevistado):

En cada vivienda seleccionada se entrevistó a un elector habilitado residente habitual del hogar. La selección del entrevistado se realizó de manera aleatoria entre los miembros elegibles, aplicando control demográfico por sexo y grupo etario conforme a la estructura del padrón electoral distrital.

### 11.3 Unidades de muestreo

- Unidad Primaria de Muestreo (UPM): Conglomerado.
- Unidad Secundaria de Muestreo: Vivienda.
- Unidad Final de Muestreo: Elector habilitado residente en la vivienda.

### 11.4 Tamaño de conglomerado

Se realizaron 15 entrevistas efectivas por conglomerado, alcanzando un total de 300 entrevistas por distrito.

## 12.- Puntos de muestreo:

La relación detallada de conglomerados y ubicación de entrevistas se presenta en el Anexo N° 7.

## 13.- Instrumento de recolección:

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado compuesto por preguntas cerradas, aplicado mediante entrevista directa en viviendas particulares.

## 14.- Trabajo de campo:

### 14.1 Procedimiento de trabajo de campo

Las encuestas fueron realizadas de manera presencial (cara a cara) en viviendas particulares ubicadas dentro de los distritos de Magdalena del Mar, San Borja, Miraflores, Jesús María, San Miguel y San Isidro.

El trabajo de campo se ejecutó siguiendo el diseño muestral probabilístico por conglomerados descrito en el punto 11 del presente informe.

### Metodología de selección en campo

#### Etapas 1: Asignación de conglomerado (UPM)

Cada encuestador recibió una hoja de ruta que especificaba:

- Distrito asignado
- Número de conglomerado (1 al 20)
- Referencia geográfica del punto de inicio
- Número de entrevistas a realizar (15 por conglomerado)

#### Etapas 2: Ubicación del punto de inicio

El encuestador se dirigió al punto de referencia asignado dentro del conglomerado y definió de manera aleatoria la esquina de inicio y el sentido del recorrido (horario o antihorario).

#### Etapas 3: Selección sistemática de viviendas

- Se aplicó recorrido sistemático con arranque aleatorio.
- Se seleccionó la primera vivienda mediante número de salto aleatorio entre 1 y 5.
- Posteriormente se aplicó un salto fijo de 3 viviendas luego de cada entrevista efectiva.

- En caso de negativa, vivienda desocupada o persona no elegible, se continuó con la siguiente vivienda sin contabilizar el salto.

#### **Etapas 4: Selección del entrevistado dentro del hogar**

En cada vivienda seleccionada se entrevistó a un elector habilitado residente habitual del hogar.

Criterios de elegibilidad:

- Mayor de 18 años.
- Residente permanente del hogar.
- Hábil para ejercer el sufragio.

La selección del entrevistado se realizó de manera aleatoria entre los miembros elegibles, aplicando control demográfico por sexo y grupo etario conforme a la estructura del padrón electoral distrital.

#### **Etapas 5: Aplicación del cuestionario**

- Duración promedio: 2 a 3 minutos.
- Aplicación individual y confidencial.
- Registro de respuestas en formato físico.

### **14.2 Fecha de realización del trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó entre el 12 y 13 de febrero de 2026.

### **14.3 Número de encuestadores**

Para el presente estudio se contó con un equipo de 24 encuestadores capacitados, distribuidos equitativamente en los distritos de Magdalena del Mar, San Borja, Miraflores, Jesús María, San Miguel y San Isidro, con el objetivo de completar las 1,800 encuestas efectivas (300 por distrito).

Capacitación

Todos los encuestadores recibieron capacitación presencial de 4 horas sobre:

- Objetivos del estudio y diseño muestral aplicado.
- Procedimiento de selección sistemática de viviendas.
- Selección del entrevistado dentro del hogar.
- Aplicación correcta del cuestionario.

- Protocolo ante negativa o no respuesta.
- Principios éticos y confidencialidad de la información.

### **Perfil de los encuestadores**

Experiencia previa en trabajo de campo: mínimo 6 meses.

Nivel educativo: técnico superior o universitario.

Conocimiento del distrito asignado.

### **Carga de trabajo promedio**

- Total de encuestas efectivas: 1,800
- Número de encuestadores: 24
- Promedio de encuestas por encuestador: 75
- Duración promedio del trabajo de campo: 4 días
- Promedio diario por encuestador: aproximadamente 18 a 20 entrevistas efectivas.

Fuente: Control operativo de trabajo de campo, Sensor SRL.

## **14.4 Número de cuestionarios supervisados**

Se supervisó un total de 360 cuestionarios, equivalente al 20% de la muestra total, seleccionados de manera aleatoria dentro de cada distrito.

### **Metodología de supervisión**

La supervisión se realizó mediante dos modalidades:

#### **a) Supervisión telefónica (80% de los casos supervisados – 288 encuestas)**

- Llamada telefónica al entrevistado dentro de las 24 a 48 horas posteriores a la encuesta.
- Verificación de realización efectiva de la entrevista.
- Confirmación de sexo y grupo etario.
- Confirmación del distrito donde se realizó la encuesta.
- Revalidación de la respuesta de intención de voto.
- Duración promedio: 3 a 5 minutos por caso.

## b) Supervisión presencial (20% de los casos supervisados – 72 encuestas)

- Visita al punto de aplicación.
- Verificación del procedimiento de selección de vivienda.
- Confirmación de existencia de la entrevista.
- Revalidación de preguntas clave del cuestionario.

### Aspectos verificados en la supervisión

- Existencia efectiva de la entrevista.
- Identidad demográfica del entrevistado.
- Ubicación geográfica del levantamiento.
- Coherencia de la respuesta de intención de voto.
- Duración aproximada de la entrevista.

### Resultados de la supervisión

- Encuestas validadas: 353 (98.1%)
- Encuestas con inconsistencias menores: 7 (1.9%) – corregidas y validadas.
- Encuestas anuladas: 0 (0.0%)
- Encuestadores sancionados: 0

Las inconsistencias detectadas correspondieron principalmente a errores menores en el registro de edad exacta o ubicación limítrofe entre manzanas, los cuales fueron verificados y corregidos sin necesidad de anular cuestionarios.

El reporte detallado de supervisión se adjunta en el Anexo correspondiente.

## 14.5 Tasa de respuesta

La tasa de respuesta del estudio fue de **24.6%**, calculada como el número de entrevistas efectivas dividido entre el total de contactos realizados en campo.

Entrevistas efectivas (EFC): 1,800

Total de contactos realizados: 7,320

Tasa de respuesta =  $(1,800 / 7,320) \times 100 = 24.6\%$

**15. Base de datos habilitada:** Se adjunta la base de datos del estudio en formato compatible con SPSS (.sav), así como el diccionario de variables correspondiente, el cual detalla la codificación utilizada en el cuestionario y su correspondencia con la base de datos. (Ver anexo 6).

**16. Resultados:** Los resultados del estudio se presentan de manera detallada en el Anexo 3, incluyendo la distribución porcentual de la intención de voto a nivel distrital para cada uno de los seis distritos evaluados.

**17. Financiación del estudio:** Recursos propios

**18. Página web registrada:**

[www.sensor.pe](http://www.sensor.pe)

**19. Ficha Técnica:** Se adjunta ficha técnica del estudio en el Anexo 4.

**20. Profesional estadístico:** El presente informe fue elaborado y revisado por el Lic. Estadístico Gustavo Carreño Soria, inscrito en el Colegio de Estadísticos del Perú con Registro N° 813, quien asume la responsabilidad técnica del estudio conforme a la normativa vigente. Se adjunta en el Anexo 5 la constancia de habilitación.